



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

VISTO:

Que, por expte. 0023703/17, el Secretario de Asuntos Estudiantiles, Dr. Federico Busleiman, solicita la conformación del equipo del Servicio de Orientación y Tutorías correspondientes al año 2017; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario establecer una estructura organizativa según la reglamentación del Servicio de Orientación y Tutoría (SOyT), Res. 120/15 HCD;

Que se ha realizado la convocatoria y la selección de los tutores respetando los criterios fijados para dicha actividad en el reglamento;

Que los docentes y alumnos designados intervendrán como orientadores de los estudiantes, en orden de promover procesos de mejora en su estudio universitario;

Que el compromiso de esta Facultad es brindar una propuesta de calidad inclusiva, no discriminatoria y suficientemente flexible para adaptarse a las necesidades de alumnos provenientes de contextos culturales y sociales variados;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar la conformación del equipo del Servicio de Orientación y Tutorías correspondientes al año 2017 de esta Facultad de la siguiente manera:

Responsables:

- Dr. Guillermo De Leonardi
- Dra. Gladys Evjanián

Coordinadores:

- Dr. Federico Busleiman
- Lic. Silvina Rezzónico
- Lic. Adriana Tessio Conca

Psicología:

- Lic. Silvia Giordano

Orientadores Docentes:

- Dr. Gerardo Theiler
- Od. Ivana Cecilia Rodríguez
- Dra. Romina Kohan
- Od. Romina Conti
- Od. Rocío Chantal Fulgueira
- Od. Evangelina Costantino
- Dra. Alejandra Bojanich
- Od. Verónica Fernández
- Dr. Sebastián Fontana
- Od. Liliana Bregains
- Bioq. Florencia Martínez



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

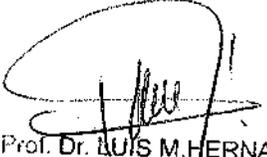
Alumnos Orientadores (desde el 30 de abril hasta el 30 de diciembre de 2017)

- Julián Doba (DNI 39.384.952)
- Nahuel Ignacio Maldonado (DNI 39.614.212)
- Florencia Pilar Arroyuelo (DNI 37.296.656)
- Marcos Bertone (DNI 38.438.387)
- Luciana Alderete Salas (DNI 40.106.570)
- Gabriela Ivana Ledezma (DNI 38.330.616)
- Valentín Cottura (DNI 39.576.663)
- Lea Florencia Hernández (DNI 28.701268)
- Lucas Ignacio Ontivero (DNI 37.617.298)

ARTICULO 2º: Asignar a cada uno de los alumnos orientadores designados, una retribución de un módulo de \$4000 (pesos cuatro mil), la que será efectivizada por única vez debiendo realizar el trámite pertinente en el Área Personal y Sueldo de la Facultad.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO DE LOTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 197

/et